



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas
Telef.: (593) 23960100 / 3960200
www.magap.gob.ec
Quito - Ecuador

ACUERDO No. **523**

WILFRIDO STAYNLEY VERA PRIETO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo No. de de 2011, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 06 al 07 de diciembre de 2011, a fin de participar en el Seminario Internacional "**Competitividad, Sustentable e Inclusión Social: Nuevas Direcciones para el Diseño de Políticas para la Agricultura en América Latina y el Caribe**", evento que se realizará en la sede de la (CEPAL) en la ciudad de Santiago de Chile-Chile, del 05 al 08 de diciembre de 2011, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial No. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE la Subsecretaría de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió su informe favorable mediante Memorando No. 0113 SDO/DGRH, de 24 de noviembre de 2011.

QUE mediante Memorando No. MAGAP-MAGAP-2011-0810-M de 22 de noviembre de 2011, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca comunicó al Subsecretario de Desarrollo Organizacional que durante su ausencia el Despacho Ministerial quedará a cargo del Ingeniero Iván Adolfo Wong Chang, del 05 al 08 de diciembre de 2011.

En usos de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Encargar el Despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca al Ingeniero Iván Adolfo Wong Chang, Viceministro de Agricultura y Ganadería de esta Cartera de Estado, del 05 al 08 de diciembre de 2011, por encontrarme en comisión de servicios con remuneración en el exterior.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **02 DIC 2011**

STAYNLEY VERA PRIETO
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca